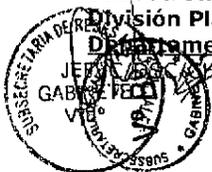




Subsecretaría de Salud Pública
 División Planificación Sanitaria
 Departamento de Epidemiología



2170

Ord. N°B51

Mat. : Refuerzo de vigilancia de enfermedades entéricas.

Santiago, **- 8 JUL. 2016**

De : Subsecretario de Salud Pública
 Subsecretaría de Redes Asistenciales.

A : Director Servicio de Salud de Coquimbo.

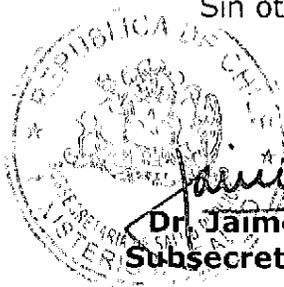
En situaciones de emergencias y desastres como el terremoto que afectó a la región de Coquimbo en septiembre del año 2015, aumenta el riesgo de brotes epidémicos en la población afectada.

Como respuesta de Salud Pública ante esta situación, el Ministerio de Salud en octubre de 2015, instaló un equipo de PCR rápido en la región de Coquimbo, esto con el objetivo de identificar agentes entéricos en el Hospital San Juan de Dios de La Serena.

Este equipo funcionó hasta enero del presente año, en dicho establecimiento, en el que se analizaron 6 exámenes, de ellos, 3 resultaron negativos y 3 positivos. En las muestras positivas se detectó *Clostridium difficile*, *Escherichia coli* enteropatógena y Rotavirus.

Solicito a usted, dar difusión a este documento que da cuenta de la finalización de esta medida de preparación y respuesta frente a la emergencia y agradecer a los funcionarios del establecimiento por su contribución en esta situación.

Sin otro particular, saluda atentamente



Dr. Jaime Burrows Oyarzún
 Subsecretario de Salud Pública



Dra. Gisela Alarcón Rojas
 Subsecretaria de Redes Asistenciales

Distribución

- SEREMI Salud Coquimbo
- Encargados de Epidemiología SEREMI Coquimbo
- Director Hospital San Juan de Dios de La Serena.
- Director Instituto de Salud Pública
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Jefa Gabinete Subsecretaria de Salud Pública
- Jefe Gabinete Subsecretaria de Redes Asistenciales
- División de Planificación Sanitaria
- División de Gestión de Redes Asistenciales
- Departamento de Epidemiología
- Oficina de Partes